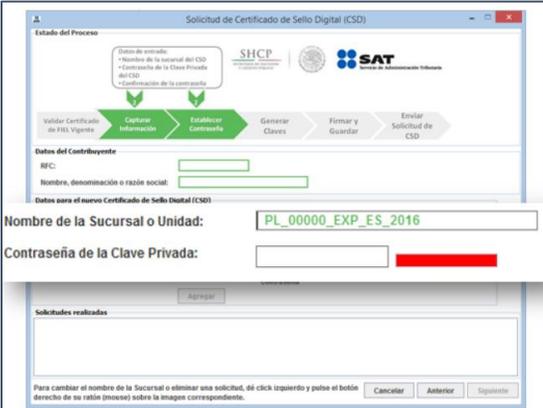


FECHA ELABORACIÓN		No. PAGINA
MES	AÑO	
04	2018	69

Sellado del archivo XML.

El archivo XML de controles volumétricos deberá sellarse mediante un Certificado de Sello Digital (CSD) que se obtendrá a través de la página de Internet del SAT (www.sat.gob.mx), en el apartado **Solicitud de Certificados Digitales**; se debe tramitar un CSD por cada estación de servicio.

Durante la generación del CSD deberá indicarse en el campo **“Nombre de la Sucursal o Unidad”** el número de permiso de la CRE separado con el caracter de “_” como se muestra a continuación:



Certificado de Huella Digital del SAT (CSD)
(Creación de nuevo certificado con número de permiso)

Nombre de la Sucursal o Unidad
[Redacted]

Número de Permiso CRE
~~PL/00000/EXP/ES/2016~~

Formato correcto
PL_00000_EXP_ES_2016

Le recordamos que para generar su nuevo CSD deberá contar con sus archivos de la FIEL así como de su contraseña y utilizar la aplicación Ceritfica del SAT para generar su archivo.sdg (ensobretado) para después subirlo al portal de SAT en la sección Solicitud de CSD.

<https://www.sat.gob.mx/tramites/17507/envia-la-solicitud-para-tu-certificado-de-sello-digital-para-emitir-facturas-electronicas>